

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 344 -2022-300-EPS TACNA S.A.

Tacna, **10 AGO 2022**

VISTO:

El Informe N° 231-2022-610-EPS TACNA S.A., emitido por la División de Estudios y Proyectos de la Gerencia de Ingeniería de fecha 05 de agosto del 2022 donde remite la actualización del Expediente Técnico "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE LA INSTALACION DE UNA LINEA DE ADUCCION DESDE EL R-11 HACIA LOS SUB SECTORES 24 Y 26 DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA- PROVINCIA DE TACNA- DEPARTAMENTO TACNA" luego de la consulta realizada al proyectista sobre el cambio de la tubería de HDPE para el uso de tubería PVC clase 7.5 y solicita la aprobación mediante acto resolutorio, cuyo presupuesto total asciende a S/ 905,429.47 (Novecientos Cinco Mil Cuatrocientos Veintinueve Con 47/100 Soles)

El Informe N°261-2022-340-EPS TACNA S.A. emitido por la Oficina de supervisión y control de fecha 08 de agosto del 2022, luego de la revisión y evaluación considera procedente la aprobación de la Modificación del Expediente Técnico Actualizado del Proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE LA INSTALACION DE UNA LINEA DE ADUCCION DESDE EL R-11 HACIA LOS SUB SECTORES 24 Y 26 DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA- PROVINCIA DE TACNA- DEPARTAMENTO TACNA", con Código Único de Inversión N°2487247 cuyo presupuesto total asciende a S/ 905,429.47 (Novecientos Cinco Mil Cuatrocientos Veintinueve Con 47/100 Soles)

CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta N°019-2022-ZEHS CONTRATISTAS GENERALES.SRL-RL (HT N°015589-301), emitido por el Gerente General de la Empresa ZEHS Contratistas Generales S.R.L de fecha 02 de agosto, remite la opinión favorable a la consulta realizada por la Gerencia General de la EPS TACNA S.A sobre la propuesta de modificación del cambio de tubería de HDPE por tubería PVC clase 7.5

Que, mediante Carta N°002-2022-ADCG-ZCG SRL, de fecha 27 de julio del 2022 el proyectista remite la opinión favorable sobre la consulta realizada ... "que la mayor incidencia en la variación de precios es la tubería HDPE, por lo que le solicito su opinión a fin de que proceda a realizar una evaluación técnica y económica para la utilización de tuberías PVC clase 7.5 en reemplazo de la tubería HDPE, con lo cual se podría reducir los costos y de esta manera ejecutar el proyecto mencionado".

Que, mediante Carta N°434-2022/300.600/ EPS TACNA S.A, de fecha 02 de agosto del 2022 el Gerente General remite el presupuesto actualizado del expediente técnico del proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE LA INSTALACION DE UNA LINEA DE ADUCCION DESDE EL R-11 HACIA LOS SUB SECTORES 24 Y 26 DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA- PROVINCIA DE TACNA- DEPARTAMENTO TACNA", con Código Único de Inversión N°2487247 al consultor del proyecto sobre la propuesta de modificación.

Que, mediante **RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 482-2022-300-EPS TACNA S.A.**, de fecha 14 de diciembre del 2021, en el cual se APRUEBA, el Expediente Técnico del proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE LA INSTALACION DE UNA LINEA DE ADUCCION DESDE EL R-11 HACIA LOS SUB SECTORES 24 Y 26 DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA- PROVINCIA DE TACNA- DEPARTAMENTO TACNA", con un monto de inversión declarado viable de S/ 769.060.83 (SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SESENTA CON 83/100 SOLES), con Código Único de Inversión N°2487247 y un plazo de ejecución de 90 días calendario, por la modalidad de ejecución por Administración Directa.

Que, mediante Informe N° 364-2021-610-EPS TACNA S.A., de fecha 09 de diciembre del 2021, luego de la revisión del expediente técnico "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE LA INSTALACION DE UNA LINEA DE ADUCCION DESDE EL R-11 HACIA LOS SUB SECTORES 24 Y 26 DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA- PROVINCIA DE TACNA- DEPARTAMENTO TACNA" con Código Único de Inversión N°2487247, el jefe de la división de estudios solicita enviar a la oficina de Supervisión y Control para que se apruebe mediante acto resolutorio.

Van...///

EPS TACNA S.A.
Entidad Prestadora de Servicios
de Saneamiento Tacna S.A.

1 n AGO 2022 *Que*

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Reg: _____
Hora: _____ Firma: _____

EPS TACNA S.A.
OFICINA DE PLANEAMIENTO

1 0 AGO 2022

Reg: _____
Hora: _____ VºBº: _____

EPS TACNA S.A.
ASESORIA LEGAL

Fecha: **1 0 AGO 2022**

Reg. N°: _____
Hora: *9:23* Firma: *[Signature]*

E.P.S. TACNA S.A.
OFICINA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL

1 0 AGO 2022

Registro: _____
Hora: _____ Firma: *[Signature]*

E.P.S. TACNA S.A.
GERENCIA DE INGENIERIA

1 0 AGO 2022

Registro: _____
Hora: _____ Firma: _____

Car. punt. 10
01 quinquena T
1 CD.

Viene.../// **RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 344 -2022-300-EPS TACNA S.A.**

Que, mediante Informe N° 343-2021-WPOC-IO-340-EPS TACNA S.A., de fecha 07 de diciembre del 2021 luego de la revisión del levantamiento de observaciones del expediente técnico "**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE LA INSTALACION DE UNA LINEA DE ADUCCION DESDE EL R-11 HACIA LOS SUB SECTORES 24 Y 26 DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA- PROVINCIA DE TACNA- DEPARTAMENTO TACNA**", en opinión del inspector de obra el expediente cumple con los requisitos establecidos en las directivas aprobadas de EPS TACNA S.A.

Que, estando conferidas las facultades al Gerente General de dictar y emitir Resoluciones de acuerdo al Manual de Organización y Funciones, y con el VºBº de la Gerencia de Ingeniería, Oficina de Planeamiento, Gerencia de Administración y Finanzas, Oficina de Asesoría Legal y Oficina de Supervisión y Control.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la MODIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO actualizado del Proyecto "**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE LA INSTALACION DE UNA LINEA DE ADUCCION DESDE EL R-11 HACIA LOS SUB SECTORES 24 Y 26 DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA- PROVINCIA DE TACNA- DEPARTAMENTO TACNA**", con Código Único de Inversión N°2487247, declarado Viable, el mismo que consta de Memoria Descriptiva, Memoria de Cálculo, Planilla de Metrados, Presupuesto de Obra, Análisis de Precios Unitarios, Relación de Insumos, Cotización de Materiales, Formula Polinómica, Cronograma de Ejecución de Obra, Especificaciones Técnicas del Proyecto, Planos, Estudios Básicos y Anexos con un presupuesto que asciende al monto de S/ 905,429.47 (NOVECIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE CON 47/100 SOLES), el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCION	PRESUPUESTO S/
1	COSTO DIRECTO	757,270.97
2	GASTOS GENERALES (9.90%)	74,742.07
3	COSTO DE EJECUCIÓN DE OBRA (CD+GG)	832,013.04
4	SUPERVISIÓN (6.10%)	46,457.59
5	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO (2.5%)	18,931.77
6	GASTOS DE LIQUIDACIÓN (1.1%)	8,027.07
7	PRESUPUESTO TOTAL	905,429.47

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER la ejecución de la Obra por Administración Directa, con un plazo de ejecución de obra de 90 días calendarios.

ING. JUAN ALBERTO SEMINARIO MACHUCA
GERENTE GENERAL
EPS TACNA S.A.

JASM/ufk

Cc. G. I. (con sustento)
• GAF.
• OPLA.
• OAL
• O. SUPERVISION.
Archivo.